
Fitch Ratings asigna calificación de A+(mex) a un crédito bancario contratado por el Estado de Nayarit

México, D.F., (Enero 28, 2011) Fitch Ratings asigna una calificación de 'A+(mex) A más, en la escala nacional' a un crédito bancario sindicado contratado por el Estado de Nayarit por un monto de \$1,250 millones de pesos (mdp). El significado de la calificación es de "Alta Calidad Crediticia" y la perspectiva crediticia es estable.

La disposición del financiamiento se realizó a través de la participación de tres Instituciones Acreedoras, Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander fungiendo también como Banco Agente, con un monto de \$500 mdp; Banco Nacional de México, S.A. de C.V., Integrante del Grupo Financiero Banamex, con \$350 mdp; y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con \$400 mdp.

Para darle viabilidad jurídica a la operación, el Congreso del Estado autorizó a través del Decreto publicado el 20 de diciembre de 2010, la obtención de un financiamiento hasta por \$1,698.8 mdp utilizando un fideicomiso irrevocable de administración y pago; así como la afectación de hasta el 29% de las participaciones federales que le correspondan al Estado. El Fiduciario del fideicomiso es Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero; siendo las tres Instituciones Fideicomisarios en Primer lugar.

Las principales características del crédito y su estructura son 177 amortizaciones mensuales y constantes; pago de interés mensual a una tasa de interés variable más un diferencial. Se contratará una cobertura de tasa de interés durante toda la vida del crédito, considerando una vigencia mínima anual con la obligación de renovarse 6 meses antes del vencimiento del mismo. Adicionalmente, se conformará un fondo de reserva que se constituye para cubrir posibles riesgos de liquidez (dos meses de intereses y capital).

Entre los fines del fideicomiso destaca el mantener la titularidad de las participaciones fideicomitidas y administrar las cuentas a través de las cuales se realizará el pago del servicio de la deuda (interés más amortización). El crédito cuenta con obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener un índice de endeudamiento (deuda entre participaciones federales pertenecientes al Estado) menor a 0.77 veces; un aforo trimestral mínimo de 2.5 a 1; no deberá permitir, en los primeros 21 meses, que la deuda total de Nayarit sea mayor al 70% de sus ingresos disponibles, definidos como ingresos estatales más participaciones federales; y la razón servicio de deuda entre participaciones federales no deberá ser mayor al 20%.

El fondo general de participaciones presentó una tendencia creciente en los últimos años, con una tasa media anual de crecimiento de 2.5% en el periodo 2005 – 2009; sin embargo, para el ejercicio 2009 se registró un decrecimiento anual del 17.7%, alcanzando un monto de \$2,042 mdp. A pesar de lo anterior, acorde al comportamiento a nivel nacional registrado en el ejercicio 2010, el fondo mostró una franca recuperación ubicándose a septiembre, 7.8% por encima del mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con las características del mecanismo fuente de pago y de las condiciones del crédito, Fitch Ratings fundamenta la calificación asignada principalmente en los siguientes factores:

- La fortaleza jurídico-financiera del fideicomiso; así como de la afectación irrevocable de las participaciones federales
- La certidumbre existente en la generación del flujo que sirve como fuente de pago del crédito
- La estructura financiera del crédito, que contempla un fondo de reserva que mitiga posibles riesgos de liquidez; y una cobertura de tasa de interés, la cual disminuye sustancialmente la exposición a riesgos de mercado

- Las sólidas coberturas financieras sobre el servicio de la deuda, obtenidas bajo una proyección de escenarios adversos
- La calificación de calidad crediticia del Estado de Nayarit de [BBB+(mex)pcn]. En este sentido, de acuerdo con la metodología de Fitch Ratings, cambios en la calidad crediticia de la entidad pudieran afectar la calificación del crédito en la misma dirección

Contactos Fitch Ratings:

Rocío Medina (Analista Líder)

Director Asociado

Fitch México S.A. de C.V.

+52 55 5202 7602

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, Edificio Picasso, México D.F.

Omar de la Torre Ponce de León (Analista Secundario)

Director

+52 55 5202 7602

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Director *Senior*

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Estado de Nayarit y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de Nayarit, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 16, 2010.
- 'Metodología de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EEUU', Abr.12, 2010.
- 'Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales' Mar. 4, 2010.